



CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE LABORATORIOS ACREDITADOS PARA REGISTRO DE SANITARIO DE ALIMENTOS

Se Estableció el convenio de cooperación técnica en el cual el MSPAS reconoce los resultados de los análisis emitidos por la red de laboratorios acreditados por CONACYT. Dicho convenio tiene como finalidad que los usuarios agilicen su Registro Sanitario para alimentos y bebidas bajo la norma internacional ISO/IEC 17025 la cual garantiza confiabilidad en los resultados.

Para obtener mayor Información de los laboratorios Acreditados por CONACYT usted puede visitar nuestro sitio web.

[http://www.conacyt.gob.sv/Alcance de laboratorios.htm](http://www.conacyt.gob.sv/Alcance%20de%20laboratorios.htm)

Asi como también el sitio web del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social (MSPAS)

<http://www.mspas.gob.sv/>

ACREDITACIÓN

UNIDAD DE ACREDITACIÓN - CONACYT

